DM-1 (Piraí)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz
SantaCruz Somos Todos

N O E S

300 150 0 300 Mts.

Esc.: 1:10.000

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

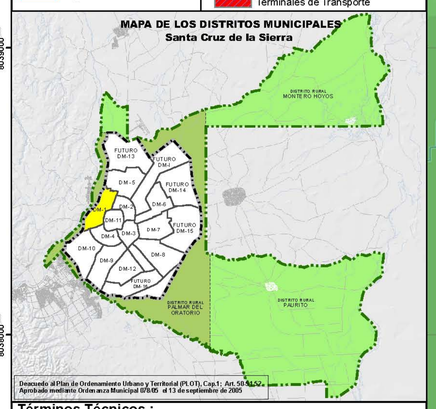

Deacuedo al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1; Art. 50 Al 52.
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 078/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetria urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S. en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para exigir o derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2007.

Municipio de Porongo

R i o P i r a i

Area de Control

Limite Municipal - Ley N°1669

Radio Urbano - Resolución Suprema N°216962/83

DM-1

DM-11

18 DE NOVIEMBRE
NUEVA JERUSALEN
VILLA BOLIVIA
PSU-5
UV-63
TROPICAL
VILLA NORTE
ORIENTAL
UV-59A
UV-62
24 DE SEPTIEMBRE
UV-61
BELEN
UV-60
VILLA BRIGIDA
UV-59
ET-24
ET-23
ET-22
ET-21
SIRARI
GUAPAY
UV-58
MARABOL
UV-36
UV-35
ABAROA
MAC DONALD
ET-20
EQUIPETROL
UV-34
VILLA BUSCH
UV-57
UV-33
ET-19
VILLA
FAREMAFU
25 DE DICIEMBRE
EL CARMEN
UV-56
ET-18
UV-32
SANTA CRUZ
VILLA 4 DE NOVIEMBRE
UV-55
ET-17
UV-31
VILLA SAN LUIS
UV-55A
FEXPOCRUZ
VILLA MERCEDES
LA MADRE
UV-54
ET-16
SANTA ROSITA
UV-30
CURUPAU
UV-113
UNIVERSITARIO
UV-53
ET-15
7 DE MAYO
UV-112
VILLA ROSARIO
LAS CARMELITAS

DM-2 (Norte Interno)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Gobierno Municipal de Santa Cruz Somos Todos

150 75 0 150 Mts.
Esc.: 1:5.000

N O E S

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

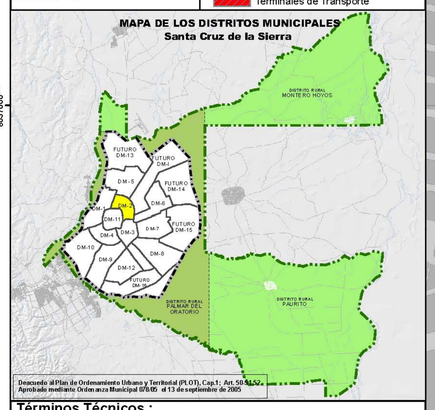

Descuento al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1: Art. 58 N.52
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0765/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S. en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.

La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restricciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para exigir o derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.

Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2020

UV-37 HAMACAS
UV-38 BANCRUZ
VILLA PILLIN
UV-39
SAN JUAN MACIAS
MC DONALD
SANTA CLARA
UV-16
UV-15
MAGISTERIO
UV-40
LA SANTA CRUZ
MAESTROS URBANOS
UV-17 LOS TUSEQUIS
CANCHA DESTROYERS
CONAVI
UV-18 LOS ANGELES
UV-41
G. VILLARROEL
CHACARILLA
UV-19 REG. BRAUN
LA CHACARILLA
UV-42 COOP. LA BELGICA
UV-20 SAN JUAN OBRERO
UV-43 TOTAI
UV-21 LAZARETO
UV-22 ENDE

ET-1 ET-2 ET-3 ET-4 ET-5 ET-6

DM-11

DM-3 (Estación Argentina)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Gobierno Municipal de Santa Cruz
SantaCruz Somos Todos

N
O E
S

150 75 0 150 Mts

Esc.: 1:6.000

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

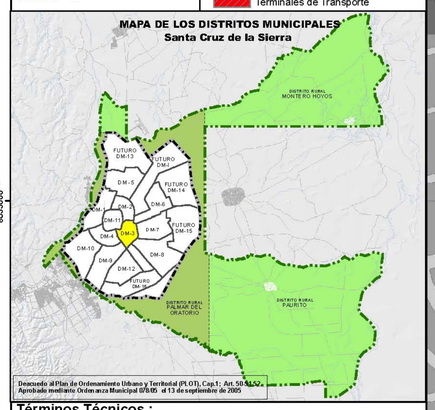

Deslindado al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1; Art. 50 &1,2,-
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0705/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S. en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamiento, restricciones urbanísticas, parcelamientos, etc., así como todos los consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los requerimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para explicar derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), es el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2005

PARQUE INDUSTRIAL
PIL
Bimodal
TERMINAL
UV-23
COTECAR
NAVIDAD
PIL
ÑUFLO DE CHAVEZ
SANANDITA
UV-43B
CONVIPET
UV-80
LOS PENOCOS
DIONICIO FOIANINI
CONVIFAG
YPFB
UV-24
PETROLERO SUR
ESTACION ARGENTINA
UV-44
EL TROMPILLO
UV-25
HEROES DEL CHACO
UV-91
POLANCO
ET-7
POLANCO
LOS PENOCOS
SAN AURELIO
UV-45
OLENDER
UV-91A
ET-8
EL PAJONAL
LAS PALMERAS
CONAVI SUR
MARIA AUXILIADORA
30 DE MARZO
UV-46
HAWAI
UV-92
NELSON NUÑEZ
CAÑADA EL CARMEN
UV-103
San Aurelio
UV-105
DM-3

DM-4 (El Pari)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

SANTACRUZ SOMOS TODOS

N O E S

180 90 0 180 Mts.
Esc.: 1:6.000

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

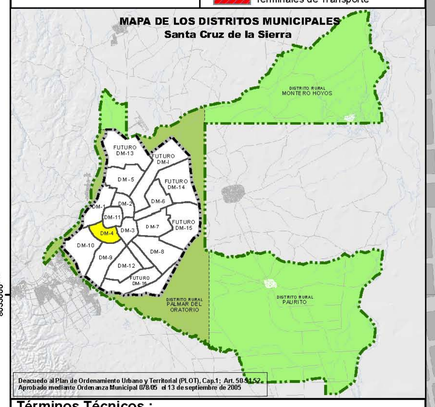

Descuedo al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1, Art. 50 SLYZ
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0176/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para registro directos de ninguna índole atentatorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2005

DM-11

COOPER
URBARI
UV-29
MONTERREY
UV-52
LAS PALMAS
EL PARY
UV-28
NUEVA RIOJA
SANTA ROSA
UV-27
RAMAFA
BRANIFF
Areopuerto El Trompillo
AERONAUTICO
UV-26
LUZ
VILLA FATIMA
UV-51
ALTO SAN PEDRO
UV-50
UV-49
VILLA WARNES
LA MORITA
UV-48
EL GUARACAL
UV-47
ET-14
ET-13
ET-12
ET-11
ET-10
ET-9

476000 479000 480000 481000 482000
8034000 8033000 8032000 8031000 8030000 8029000

DM-5 (Norte)

+ FUTURO DM-13 (Viru Viru) + FUTURO DM-Ind (Industrial)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

SANTACRUZ SOMOS TODOS

540 270 0 540 Mts.

Esc.: 1:18.000

N O E S

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

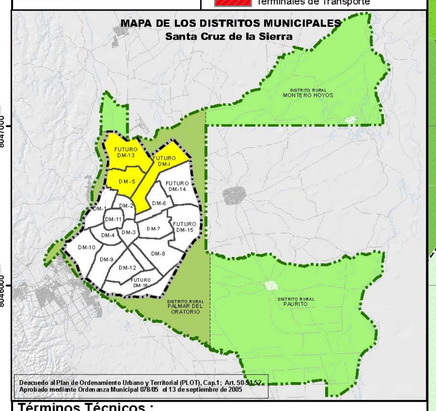

Desarrollo al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1, Art. 50 N.152, Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0765 del 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial, no posee ningún valor legal o jurídico, es decir no da ningún derecho de ninguna índole sobre el territorio del municipio. En ningún caso el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra autoriza la reproducción total o parcial del mismo, necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2005

Área Rural (AU)
Límite Municipal - Ley N° 1663
Zona Urnana de Reserva (ZUR)
Aeropuerto Viru Viru
Área de Control Urbano (ACU)
Radio Urbano - Resolución Suprema N° 221842/03
Trazado de la Futura Autopista Metropolitana
Zona Urnana de Reserva (ZUR)
Área de Reserva Ecológica
Parque Industrial
Zona Urnana Diferida (ZUD)
FUTURO DM-13
FUTURO DM-I
FUTURO DM-14
DM-1
DM-2
DM-5
DM-6
UV-141A

DM-6 (Pampa de la Isla)

+FUTURO DM-14 (El Dorado)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Gobierno Municipal de Santa Cruz
SantaCruz Somos Todos

390 195 0 390 Mts.
Esc.: 1:13.000

N O E S

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

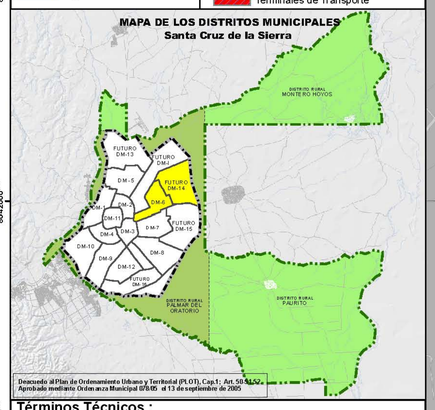

Descuento al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1, Art. 50 Nº1,2,
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0705 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para registro directo de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2020

FUTURO DM-I

FUTURO DM-14

FUTURO DM-6

Área de Control Urbano (ACU)

Zona Urbana de Reserva (ZUR)

Zona Urbana Diferida (ZUD)

Area de Control

Radio Urbano - Resolución Suprema Nº 221842/OB

Radio Urbano - Resolución Suprema

Autopista Metropolitana

EL TOBOROCHI

EL DORADO

LOS CUSIS

EL RETOÑO

LAS PIEDADES

URB. MONTECRISTO

URB. TALAVERA

URB. EL TRAPICHE

SIERRA ALTA

PALMA VERDE

GUAPILO NORTE

CARRETERA A COTOCA

484000 485000 486000 487000 488000 489000 490000 491000 492000 493000 494000 495000

8041000 8040000 8039000 8038000 8037000 8036000 8035000 8034000 8033000

DM-7 (Villa 1ro de Mayo)
+ FUTURO DM-15 (Guapilo)
Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

SANTA CRUZ Somos Todos

N O E S

430 215 0 430 MTS
ESC.: 1:13.000

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

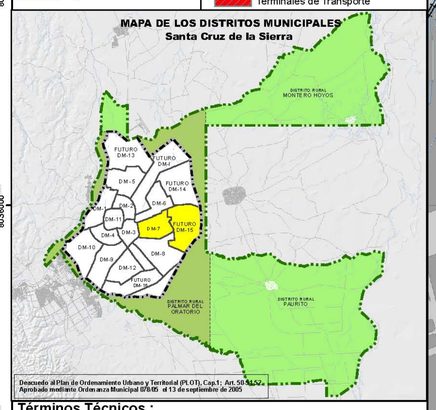

Descuadro al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1; Art. 50 &1,2,
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 078/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S. en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restricciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para registro derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial de lo mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la reetinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2010

FUTURO DM-14

DM-6

FUTURO DM-15

DM-7

DM-8

Zona Urbana Diferida (ZUD)
Zona Urbana de Reserva (ZUR)
Area de Control Urbano (ACU)
Area Rural (AR)
Area Urbana (AU)
Radio Urbano - Resolución Suprema Nº 221842/09
Jardín Botánico Guapilo
Area de Control
PIRITAL
CARLOS MOYANO
MARITIMO
PANTANAL
16 DE DICIEMBRE
NAVIDAD
LUCERITO
URB. LA CRUZ
VILLA LUCERO
CUMAVI
LOS ANDES
EL POLVENIR
SAN JUAN
18 DE MARZO
MONTERREY
METROPOLITANO
LA ARMENCA
BOLIVAR
LOS TOTAISES
2 DE MAYO
SANITARIO SUR
CASCO VIEJO
SAN JORGE
GUAPILO SUR
VILLA SUCRE
LA MOLIENDITA
LIBERTAD
EL TERRADO
LUIS SORUCO BARBA
CONSTRUCCION
VILLA COPACABANA
CANDATRES LAGUNAS
TRES LAGUNAS
15 DE AGOSTO
26 DE ABRIL
NOEL KEMFF MERCADO
LUIS SANDOVAL
MORON
BANZER
PAQUIO
GUAPURU
AV. SOBERANA
AV. CUMAVI
AV. FERRIA
ET-34
ET-39
ET-38
UV-ET
UV-226
UV-227
UV-228
UV-229
UV-229A
UV-232
UV-233
UV-234
UV-85B
UV-84B
UV-84
UV-83
UV-82
UV-85
UV-87
UV-88
UV-86
UV-89
UV-90
UV-93
UV-94
UV-95
UV-96
UV-97
UV-98
UV-99
UV-100
UV-100A
485000
486000
487000
488000
489000
490000
491000
492000
493000
494000
495000
8039000
8038000
8037000
8036000
8035000
8034000
8033000
8032000
8031000
8030000
8029000
8028000
8027000

DM-8 (Plan 3.000)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

SANTA CRUZ SOMOS TODOS

N
O E
S

390 195 0 390 Mts
Esc.: 1:13.000

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

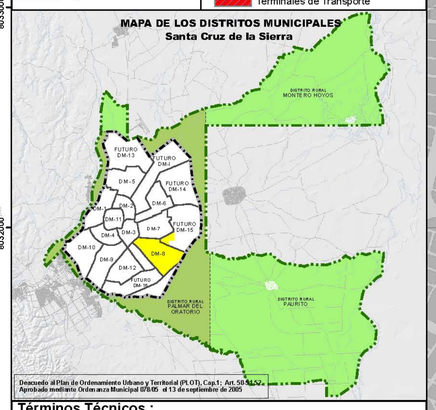

Desarrollo del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1, Art. 50 SLSO
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0788/05 del 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Parcelación urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2005.

La escala de la presente cartografía fue encontrada establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente Plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de linamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para exigir derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.

Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2020

DM-7

FUTURO DM-15

DM-8

DM-12

FUTURO DM-16

Zona Urnana de Reserva (ZUR)

Radio Urbano - Resolución Suprema N° 221812/03

Vertedero Municipal Normandía

Area de Control

Área de Control Urbano (ACU)

DM-9 (Palmasola)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra
SantaCruz Somos Todos

290 145 0 290 Mts
Esc.: 1:10.000

N O E S

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

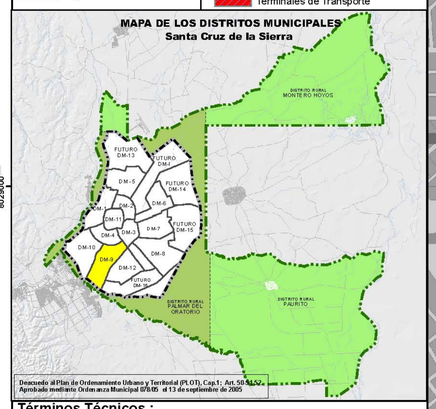

Descuento al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1, Art. 50 N.U.O.
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0765 del 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 19 84 Zona 20 S. en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra elaborada en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de linderamiento, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para registro técnico de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2005

CAMPO DEPORTIVO
VILLA OLIMPICA
UV-107
16 DE NOVIEMBRE
UV-106
LAGOS ORADA
PRIMAVERA
26 DE ABRIL
SIMON BOLIVAR
ONCE POR CIENTO
SAN JOSE
ALTO OLIVO
SAN JUAN
UV-114
BAJO OLIVO
UV-115
SERVICIO NAL. DE CAMINOS
MAGISTERIO
LAS MISIONES
DEBER YABOG
TRANSPORTISTA
LAS VEGAS
CRUZ DEL SUR
DON BOSCO
URB. DEL SUR
ET
INDEPENDENCIA
UV-117
VILLA NUEVA
MARIA AUXILIADORA
LAS MISIONES
UV-116
SAGUAPAC
MORA GRANDE
CORDECRUZ SUR
UNIVERSITARIO SUR
ET-43
UV-123
ESPAÑA
CAJA PETROLERA
ESPAÑA
JUVENIL
UV-122
SPRINFIEL
SAN SILVESTRE
DULCE HOGAR
UV-130
CAMINERO
CAMINERO
PATUJU
URUCU
VIRGEN DE GUADALUPE
ET-44
TOBOROCHI
UV-132
UV-129
CHIRIGUANO
GUAPAY SUR
5 DE OCTUBRE
GALILEA
PAITITI
BLOOMING
UV-134
UV-131
EL PARAISO
EL TRIGAL
UV-188
LAS AMERICAS
SAN CARLOS
UV-187
UV-133
UV-298
LA AMISTAD
UV-186
SAN JORGE
UV-297
RP
UV-F
Radio Urbano - Resolución Suprema Nº 221842/03
DM-12

DM-10 (El Bajío)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Esc.: 1:10.000

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

Distrito Rural Monte Río Hoyos · Distrito Rural Palmar del Oratorio · Distrito Rural Pairito

Distrito 1 · Distrito 2 · Distrito 3 · Distrito 4 · Distrito 5 · Distrito 6 · Distrito 7 · Distrito 8 · Distrito 9 · Distrito 10 · Distrito 11 · Distrito 12 · Distrito 13 · Distrito 14 · Distrito 15 · Distrito 16

Descuedo al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1, Art. 58 N°52 y
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 070/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S. en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto, en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para registro de derechos de ninguna índole sobre inmuebles del municipio. Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2020

Límite Municipal - Ley N°1669

Radio Urbano - Resolución Suprema N° 221842/03

Área de Reserva Ecológica

Área de Control Urbano (ACU)

Municipio de La Guardia

UV-121A · UV-139 · UV-191 · UV-190 · UV-189 · UV-128 · UV-138 · UV-137 · UV-127 · UV-126 · UV-120 · UV-111 · UV-121 · UV-110 · UV-109 · UV-119 · UV-108 · UV-118 · UV-118A · UV-125 · UV-124 · UV-136 · UV-135 · UV-189A · UV-188A · UV-299

HILANDERIA · CAÑOTO · EL BOSQUE · JARDIN BOTANICO · LOS BOSQUES · JENECHERU · SAN CRISTOBAL · EL RECREO · PETROLERO ORIENTE · LA LOMA · 24 DE SEPTIEMBRE · LA COLONIA · VALLEGRANDE · SANTA ANA · 26 DE ENERO · VILLA COPACABANA · LAS MALVINAS · PETROLERO ORIENTE · CALIFORNIA · LA CUCHILLA · NUEVA ESPERANZA · VIS KULJIS · 18 DE ENERO · 10 DE MAYO · FABRIL 31 DE MARZO · SAN ANTONIO · VILLA BERMUDES · 23 DE MARZO · EL BAJIO DEL ORIENTE · EL BAJIO · ANTOFAGASTA · 8 DE DICIEMBRE · TELCHI · VILLA ORTUÑO · BETHESDA · GUADALUPE · VILLA LAS VEGAS · MONTERREY · URB. SANTA CRUZ · SAN MARTIN · BEREA · CALAMA · SANTA CRUZ · 30 DE AGOSTO · URB. SUAREZ · VALLE HERMOSO I · CAMPO ROSA · SANTA CRUZ · F.A.N. · VALLE HERMOSO II · LAS DELICIAS · MUNDIAL ALAS DE PAZ · TIERRAS NUEVAS · COVIPAL · TUTUMASO · SANTA ELENA · SAN JORGE · CARMEN MAPAIZO · COMIBOL · 15 DE MAYO · TRIGAL II · VALPARAISO · TOTAI

DM-4 · DM-10 · DM-9

472000 · 473000 · 474000 · 475000 · 476000 · 477000 · 478000 · 479000 · 480000

8031000 · 8030000 · 8029000 · 8028000 · 8027000 · 8026000 · 8025000 · 8024000

DM-11 (Central)

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz
Santa Cruz Somos Todos

150 75 0 150 Mts.
Esc.: 1:5.000

N O E S

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

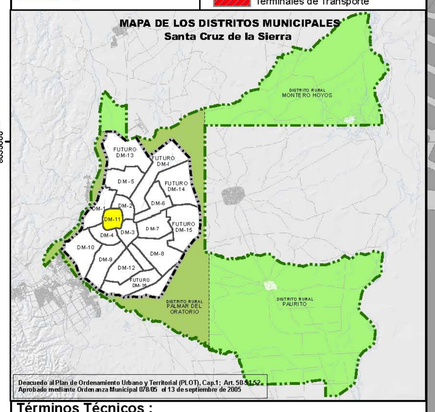

Desarrollo del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1: Art. 58 NLS2.
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0705 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 19 84 Zona 20 S, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto, en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para registro derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se definen las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la readecuación de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2020

UV-14 UV-1 UV-2 UV-13 CII CI UV-3 UV-12 UV-4 CIV CIII UV-11 UV-5 UV-10 UV-7 Parque Urbano UV-8 UV-6 UV-9

DM-11

479000 480000 481000 482000
8035000 8034000 8033000 8032000

DM-12 (Nuevo Palmar)

+FUTURO DM-16

Plano Catográfico de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz
SantaCruz Somos Todos

N O E S

360 180 0 360 Mts.
Esc.: 1:12.000

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

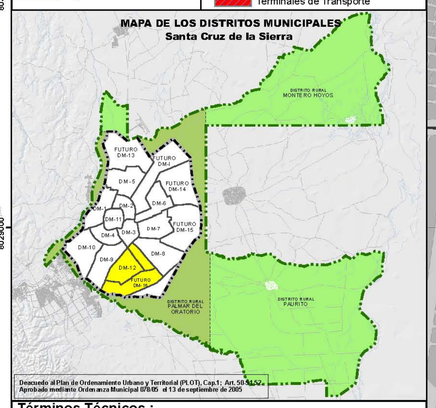

Decreto al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1, Art. 50 &152.
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 078/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamiento, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial, no puede ser usada para ningún derecho de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
En ese sentido, la reproducción parcial o total de la información contenida en el presente plano, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2005

DM-3
DM-8
DM-9
DM-12
FUTURO DM-16

ROCA Y CORONADO
UV-166
ROCA Y CORONADO
1 DE AGOSTO
UV-170
UV-167
PERCY FERNANDEZ
SAN FRANCISCO
FONVI
PEDRO PINTO
EL CARMEN
UV-171
VICTORIA
UV-168
EL FUERTE I
URB. PALMA DORADA
UV-175
SAN FRANCISCO NORTE
AVIADOR
GRISTO REY
LANDIVAR
SAN FRANCISCO SUR
UV-176
UV-172
10 DE ABRIL
EL CARMEN
UV-177
4 DE OCTUBRE
CARMEN ZABALA
SAN FRANCISCO SUR
EL FUERTE II
UV-180
PEDRO DIEZ
FATIMA I
24 DE JUNIO
UV-169
MAX FERNANDEZ
PEDRO DIEZ
FATIMA II
UV-173
VILLA MERCEDES
UV-178
EL TAJIBO
UV-181
EL TRIUNFO
NUEVO ORIENTE
12 DE OCTUBRE
UV-184
PALMIRA
MAGISTERIO
MAX FERNANDEZ
AMBORO
NUEVO HORIZONTE
FORTALEZA
UV-174
EL TRIUNFO
NUEVO PALMAR
MAGISTERIO
UV-182
FLORIDA
FORTALEZA
JARDIN DEL SUR
UV-184A
UV-185
CENETROD
SAN PEDRO DEL PALMAR
UV-179
12 DE OCTUBRE
SANTA CRUZ
24 DE JUNIO POLICIAL
Carcel de Palmasola
26 DE MAYO
UV-183
PALMIRA 7
VILLA ALEGRE
COPACABANA
PALMIRA 8
ISLA DEL PALMAR
RIBERA GARRIDO
MANANTIAL
NUEVO MUNDO
VILLA LOPEZ I
PALMIRA CASTEDO
VILLA LOPEZ II
PALMAR DEL ORATORIO
ALTO PALMIRA
ISRAEL
PLAN 4000
CORTEZ
Zona Urnana Diferida (ZUD)
Zona Urnana Diferida (ZUD)
Zona Urnana de Reserva (ZUR)
Límite Municipal Ley N°1668
Parque Regional Lomas de Arena
Decreto Supremo Nº 22911/1991

Futuro Distrito Rural - Montero Hoyos

Plano Catográfico de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento Cartografía

SANTA CRUZ SOMOS TODOS

50 25 0 50 Mts.

Esc.: 1:2.000

N O E S

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

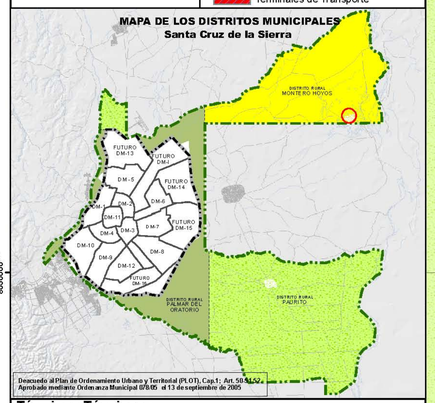

Descuedo al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1; Art. 50 Nº52 y
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 0765 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetría urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20S, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la emisión cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para exigir derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2020

Futuro Distrito Rural - Paurito

Plano Catográfico de Santa Cruz de la Sierra

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Oficialía Mayor de Planificación
Dirección de Ordenamiento Territorial
Departamento de Cartografía

SANTA CRUZ Somos Todos

90 45 0 90 Mts.

Esc.: 1:3.500

N O E S

Referencias :

Poblaciones
- Comunidad
- Cantón

Límites
- Límite Municipal
- Límite Urbano
- Límites de Distritos

Vías
- Vías Rurales
- Autopista Metropolitana
- Vías Troncales
- Vías Primarias
- Vía Férrea

Geografía
- Rios
- Lagunas

Areas y Zonas
- Area Urbana (AU)
- Zona Urbana Diferida (ZUD)
- Zona Urbana de Reserva (ZUR)
- Area de Control Urbano (ACU)
- Area Rural (AR)

Equipamientos Urbanos
- Distrital
- Vecinal
- Residencial
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Social
- Seguridad
- Cultura
- Educación
- Recreación y Deporte
- Salud
- Terminales de Transporte

MAPA DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
Santa Cruz de la Sierra

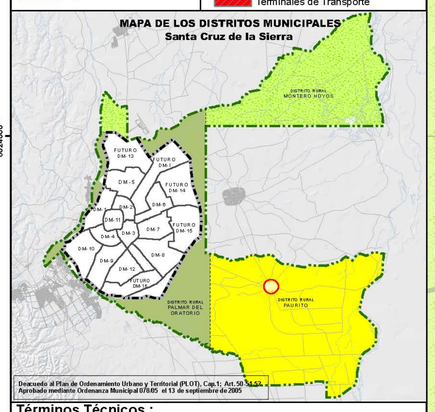

Descuento al Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (PLOT), Cap.1; Art.50 Inc.53
Aprobado mediante Ordenanza Municipal 078/05 el 13 de septiembre de 2005

Términos Técnicos :

Planimetria urbana realizada en el Sistema de Coordenadas UTM WGS 1984 Zona 20C, en base a la Fotografía Pancromática Satelital ICONOS de Septiembre del 2003.
La escala de la presente cartografía se encuentra establecida en función a la cobertura del formato de impresión.

Términos Legales de uso de la Información :

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra no se responsabiliza del inadecuado uso de la información expuesta en el presente plano.

Todo proceso técnico de planificación y de diseño urbano así como toda la información necesaria para los trámites de lineamientos, restructuraciones, urbanizaciones, parcelamientos, etc., así como todas las consultas técnicas y legales, necesariamente deben realizarse mediante los procedimientos técnicos y administrativos normados y dispuestos para tal efecto en la Oficialía Mayor de Planificación. La información contenida en este plano es de carácter referencial y no puede ser usada para exigirse derechos de ninguna índole sobre el territorio del municipio.
Este plano es de propiedad intelectual del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, la reproducción total o parcial del mismo necesariamente deberá contar con la autorización expresa y por escrito del Gobierno Municipal.

La disposición de los Distritos Urbanos y Rurales son resultado del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT), en el mismo se define las áreas de los nuevos Distritos Urbanos y la redefinición de los Distritos Rurales.

Santa Cruz de la Sierra, Octubre del 2008